

REPUBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA DÉCIMO TERCERO DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

ESCRITURA PUBLICA NUMERO CUATRO MIL SETECIENTOS DOCE (4712)-----

---POR LA CUAL LA SEÑORA TIANSONG LUO OTORGA UN TESTAMENTO ABIERTO-----

-----Panamá, 06 de Septiembre de 2024-----

En la ciudad de Panamá, capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los seis (06) días del mes de Septiembre de dos mil veinticuatro (2024), ante mí, **HECTOR JOSE SANTOS RUDAS, NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO TERCERO DEL CIRCUITO DE PANAMÁ**, con cédula de identidad personal número nueve – setecientos veinticinco- setecientos treinta y cinco (9-725-735), compareció personalmente la Señora **TIANSONG LUO**, mujer, china, mayor de edad, comerciante, soltera, vecina de esta ciudad, con carné de residente permanente número **E- ocho- ochenta y seis mil setecientos sesenta y dos (E-8-86762)**, por no comprender el idioma español, se ha designando como traductor público autorizado al señor **VAN CHIEH WU UNG HO**, varón, panameño, mayor de edad, casado, traductor, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número **N- veinte- quince (N-20-15)**, e idoneidad otorgada mediante resolución número tres mil ochocientos cuarenta del diecinueve (19) de noviembre de dos mil veinte (2020) expedida por el Ministerio de Educación, persona a quien conozco y encontrándose a mi juicio, en su entero cabal y conocimiento de sus actos y con plena capacidad para testar, y en ejercicio de sus facultades que la Ley y el derecho de disposición le confiere, expuso: que otorga su Testamento Abierto por medio de la presente Escritura Pública en los siguientes términos:-----

PRIMERO: Declaro que es mi voluntad libre y espontánea, designar, como en efecto designo los siguientes herederos: **JIEHAO HUANG**, varón, chino, mayor de edad, nacido el veinte (20) de diciembre de mil novecientos noventa y dos (1992), con carné de residente permanente E- ocho ciento seis mil doscientos seis (E-8-106206), como heredero del **Sesenta y seis porcientos (66%)** y **YUNQUN HUANG**, mujer, china, mayor de edad, nacida el diez (10) de noviembre de mil novecientos noventa (1990), con carné de residente permanenté número E- ocho- ciento seis mil doscentos siete (E-8-106207) como heredera del **Treinta y cuatro porcientos (34%)**, de todos mis bienes muebles o inmuebles, prendas, joyas, cuentas bancarias, negocios y cualquier otro bien que tenga al momento de mi muerte en Panamá o en cualquier parte del mundo.-----

--SEGUNDO: Que este testamento revoca y anula todos y cualesquiera otros testamentos o disposiciones testamentaria que hayan sido otorgados con anterioridad al presente, cualquiera que sea la clase, naturaleza y fecha de esos testamentos en el territorio de Panamá.-----

Así se otorgó el testamento que fue leído a el testador en voz alta, en un solo acto y sin ninguna interrupción en presencia de los testigos instrumentales **ROSA SUE VAS CHEUNG CHUNG**, mujer, panameña, con

cédula de identidad personal número ocho- novecientos cinco- mil doscientos setenta y ocho (8-905-1278),

CARLOS ARTURO CHOY JARAMILLO, varón, panameño, con cédula de identidad personal número

ocho- ochocientos ochenta y cuatro- mil trescientos veintiuno (8-884-1321) y **MELANIE MICHELLE**

AVILA CASTILLO, mujer, panameña, con cédula de identidad personal número ocho- novecientos sesenta-

mil novecientos treinta y cuatro (8-960-1934), todos mayores de edad, a quienes conozco y son hábiles para el

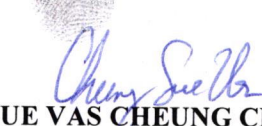
cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia, por ante mí, el

Notario que doy fe.-----

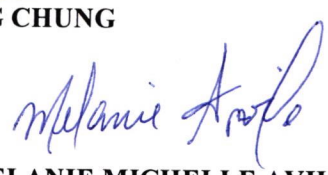
-----**ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CUATRO MIL SETECIENTOS DOCE (4712)**-----


TIANSONG LUO


VAN CHIEH WU UNG HO


ROSA SUE VAS CHEUNG CHUNG


CARLOS ARTURO CHOY JARAMILLO


MELANIE MICHELLE AVILA CASTILLO


HECTOR JOSE SANTOS RUDAS
NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO TERCERO





REPÚBLICA DE PANAMÁ
CARNÉ DE RESIDENTE PERMANENTE

080473



**Tiansong
Luo**

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 08-abr-1973
LUGAR DE NACIMIENTO: CHINA-REP POPULAR
NACIONALIDAD: CHINA
SEXO: F TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 19-jul-2023 EXPIRA: 19-jul-2033

E

Luo TIAN SONG

080473

E-8-86762

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD

010396

**Rosa Sue Vas
Cheung Chung**
NOMBRE USUAL

FECHA DE NACIMIENTO: 01-mar-1996
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ
SEXO: F TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 08-mar-2024 EXPIRA: 08-mar-2039

8-905-1278

Chung Sue Vas



República de Panamá
Órgano Judicial
Corte Suprema de Justicia
Sala Cuarta de Negocios Generales

ROSA SUE VAS CHEUNG CHUNG

Céd.: 8-905-1278
Idoneidad: 23522
Fecha de idoneidad: 30-05-2018

LICENCIADA EN DERECHO Y
CIENCIAS POLÍTICAS

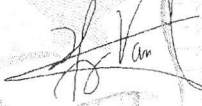
REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Van Chieh
Wu Ung ho

NOMBRE USUAL: Van Kiet Ung
FECHA DE NACIMIENTO: 15-OCT-1975
LUGAR DE NACIMIENTO: VIETNAM
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 10-MAY-2019 EXPIRA: 10-MAY-2029



N-20-15



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA GENERAL

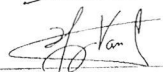


LICENCIA DE TRADUCTOR PÚBLICO

Nombre: VAN CHIECH WU UNG HO
Cédula: N-20-15
Lenguas: ESPAÑOL AL CHINO Y VICEVERSA
N.º de Resuelto: 3840 DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2020
Gaceta Oficial: 29162
Expedición: 3 DE FEBRERO DE 2021



Secretaría General



Firma del Titular

N.º de Registro: 3840 DE 19/11/2020

